

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

21558 *ORDEN de 30 de septiembre de 1994 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20. 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria efectuada por Orden de 30 de agosto de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 30 de septiembre de 1994.—P.D. (Orden de 20 de julio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal y Servicios, Juan Antonio Richart Chacón.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

ANEXO

Dirección General de Objeción de Conciencia

UNIDAD DE APOYO

Convocatoria: Orden de 30 de agosto de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre)

Número de orden: 5. Puesto: Secretario/a Director general. Nivel: 16.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Asuntos Exteriores, Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid. Nivel: 17. Complemento específico: 62.832 pesetas.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Merino Alemán, Rosa Blanca. Número de Registro de Personal: 37527924A6032. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar de Organismos Autónomos. Situación: Activo.

Número de orden: 5. Puesto: Secretario/a Director general. Nivel: 16.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Agricultura, Pesca y Alimentación, Instituto Español de Oceanografía, Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 389.388 pesetas.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Rodenas Oliva, Ana María. Número de Registro de Personal: 2742529157A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

21559 *RESOLUCION de 14 de septiembre de 1994, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se acuerda la rehabilitación en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia de don Manuel Jiménez García.*

Visto el expediente instruido por el que don Manuel Jiménez García solicita la vuelta al servicio activo en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, al encontrarse separado del servicio por Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 1986, como consecuencia de haber sido condenado por la

Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife en sentencia de fecha 13 de febrero de 1984, que adquirió firmeza el día 3 de septiembre de 1986.

Teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 45 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, al tener cumplidos los requisitos objetivos que en el mismo se establecen como es la pena impuesta, y extinguida la responsabilidad civil y la cancelación de los antecedentes en el Registro de Penados y Rebeldes, y emitido informe favorable por el Consejo General del Poder Judicial.

Este Ministerio, acuerda la rehabilitación en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia de don Manuel Jiménez García y su reingreso en el mismo, debiendo concurrir con los demás funcionarios en servicio activo a los dos primeros concursos de traslado que se anuncien a partir de la publicación de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 14 de septiembre de 1994.—La Secretaria de Estado de Justicia, María Teresa Fernández de la Vega.

Ilmo. Sr. Secretario general de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

21560 *ORDEN 430/38815/1994, de 27 de septiembre, por la que se disponen los nombramientos de los miembros de la comisión para la Investigación Técnica de Accidentes de Aeronaves Militares (CITAAM).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 1099/1994, de 27 de mayo, dispongo el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, con destino en el Mando de Apoyo Logístico de dicho Ejército, don José Rico Guayta, como Presidente de la comisión para la Investigación Técnica de Accidentes de Aeronaves Militares.

Asimismo, dispongo el nombramiento como Vocales permanentes de la comisión para la Investigación Técnica de Accidentes de Aeronaves Militares (CITAAM):

A propuesta del Secretario de Estado de Administración Militar:

Del Coronel del Cuerpo Jurídico Militar, Escala Superior, don Francisco Menchen Herreros, con destino en la Asesoría Jurídica del Ejército del Aire.

Del Teniente Coronel del Cuerpo Militar de Sanidad, Escala Superior, don César Alonso Rodríguez, con destino en el hospital del Aire.

A propuesta de la Secretaría de Estado de Interior, del Teniente Coronel de la Guardia Civil, don José Rodríguez Figueiras, con destino en la Agrupación de Helicópteros de dicho Cuerpo.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, del Comandante del Cuerpo General de las Armas, del Ejército de Tierra, Escala Superior, don José Manuel Allue González, con destino en el Centro de Enseñanza de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET).

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, del Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada, Escala Superior, don Antonio Rodríguez Reyes, con destino en el Estado Mayor de la Armada.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire:

Del Teniente Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala Superior, don Eduardo Cuadrado García, con destino en el Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire.

Del Capitán del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire, Escala Superior, don José Luis García Sierra, con destino en el Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire.

Como Secretario de la citada comisión, al Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala Superior, don José Luis Gua-